

Guayaquil, 20 de abril de 2020

Señores Junta General de Accionistas  
**NATURES BOUNTY NATBOU S.A.**  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en los Estatutos de la Compañía Natures Bounty Natbou S. A. y en la Ley de Compañías, y observando las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de ustedes el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios En El Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo de la empresa al 31 de diciembre de 2019, documentos que reflejan claramente el estado económico y financiero de la Compañía.

Además debo informarles que la Administración de la empresa se ha desenvuelto con absoluta normalidad de acuerdo a sus objetivos trazados y sus aspectos más relevantes son:

### **BALANCE GENERAL**

#### Caja y Bancos

Las cuentas corrientes de la Compañía se manejaron sin ninguna novedad relevante, al final del periodo tuvieron un saldo de US\$ 1,837.09 dólares.

#### Patrimonio

El patrimonio con el que cuenta la compañía es de \$800,00 dólares, registrado en el capital suscrito.

### **ESTADOS DE RESULTADOS**

La compañía durante el año 2019 no realizó actividades de facturación, ni registro ningún tipo de gastos.

La Junta General de Accionistas ha realizado su informe conforme a las disposiciones estatutarias, el cual la Administración ha dado cumplimiento a las disposiciones reglamentarias.

Espero que luego del estudio de la gestión realizada, el balance general y el estado de resultados que he puesto a su consideración, merezcan su aprobación.

Atentamente,



**p. NATURES BOUNTY NATBOU S.A.**  
**Lcda. Vanessa Ramirez Roldán**  
**Gerente General**  
**C. I. No. 0911977429**